RELACION: EL PREMIO DEL BIEN HABLAR, Y BOLVER POR LAS MVGERES.

DE LOPE DE VEGA CARPIO.

A Tal tẽplo de hermoſura,
buſcando amparo lleguè.
Yo ſoy, gallarda Señora
(como ya os lo dize el trage)
foraſtero de Sevilla,
Corona de las Ciudades,
q̃ en Eſpaña, en toda Europa
govierna el Rey, q̃ Dios guar-
Que como naturaleza (de.
es de todos patria, y madre:
nacì en Madrid, aunque ſon
en Galicia los ſolares
de mi nacimiento noble,
de mis abuelos, y padres.
Para noble nacimiento
ay en Eſpaña tres partes,
Galicia, Vizcaya, Aſturias,
ò ya Montañas ſe llamen.

Que

Que turbado estoy, pues dixe
en ocasion semejante
cosas, que os importan peco:
no os espanteis, perdonadme,
q̃ por Dios que no me turban
pendencias, ni enemistades,
el Templo si, y en su Altar
la belleza de su imagen.
Que os importa à vos saber,
que desciende de la sangre
del Conde de Andrada, y Le-
Y que la causa dilate (mos?
de la presente desdicha
q̃ os ha obligado à escncharme
en vuestro mismo aposento,
donde el Sol fuera arrogante?
Sabed que vine à Sevilla
huyendo (mirad que alarde
de fortuna) porq̃ à vn hombre
castiguè la lengua infame.
Hablaba mal de las mugeres,
y yo q̃ he dado en preciarme
de defenderlas, no pude
sufrir que tan mal hablasse.
Passarme quise à las Indias,
que dos heridas mortales
ya le tendràn bien seguro,
que mal de mugeres hable.
Lleguè à Sevilla, y la Flota
(como veis) aun no se parte,
entre tanto me entretienen
Cavalleros, y amistades.
Oy vine à la Magdalena,
y como algunos hallasse
à la puerta, me detuve,
q̃ ellos gustaron de honrarme.
No saliò muger de Missa,
à quiẽ vn D. Diego, vn Aspid,
elado para gracioso,
para hablador, ignorante,
no infamasse en las costũbres,
no desluziesse en el talle,
no afeasse en la hermosura,
no descubriesse el amante.
Palabra no les dezia,
que el alma no me passasse,
q̃ quando se habla en corrillo,
no es afrenta, que se haze
al ausente que no la oye,
sino à los que estàn delante,
porq̃ es t.nerlos por hõbres,
que gustan de infamias tales,
y hablar mal de los ausentes,
afrenta los hombres graves.
Saliò vna Señora Indiana,
con dueña, escudero, y page,
y en viendolo se tapò,
dexando caer la margen
del mãto al pecho, en lo negro,
luziendo cinco cristales.

Co-

Como quando el Sol hermoso
por nubes opuestas sale,
assi de sus ojos bellos
luz por las puntas de Flandes,
pero no templo su lengua,
que luego dixo: que trate
mi hermano por interès
con esta Indiana casarse!
Que vive Dios, q̃ me hã dicho,
que vendiò en Indias su padre
carbon, ò hierro, que aora
se ha convertido en diamãtes.
Que puesto, que es Vizcayno,
para el toldo que esta trae,
son muy baxos sus principios:
mal ayan Indias, y Mares.
Yo no pudiendo sufrir
palabras tan desiguales
al valor de vn Cavallero,
dixe: vuessa merced hable
como quien es, que desdize
de las palabras el trage,
que es honrar à las mugeres
deuda a que obligados nacen
todos los hombres de bien,
por el primer hospedage,
que de nueve meses deven,
y es razon que se les pague.
Que puesto, q̃ son las lenguas
espadas para templarse,
quiso Dios, que las pusiessen
en los pechos de sus madres.
Quien le mete en esso a èl,
no conociendo las partes?
respondiò descolorido:
yo dixe, el ver que le infamen,
sin dar ocasion, y el ser
hombre, q̃ basta a obligarme,
quando no naciera noble.
Replicò: pues oyga, y calle,
sino sabe quien soy yo,
y que no es bien que case
mi hermano desigualmente,
Respondi yo: los que saben,
q̃ en Vizcaya a los mas nobles
se les permite, que traten
con Abitos en los pechos,
no dizen razones tales:
y sin conocerla, digo,
que el ser muger es bastante
nobleza, y que no es honrado
quien no las honra; dexadme,
(dixo entonces) matarè
este necio, si es su amante.
Repliquè: no la conozco,
pero lo que digo baste
para hablar en su defensa,
saca la espada cobarde,
que donde palabras sobran,
temo, que las obras falten:

saca la espada, què esperas,
pues no te detiene nadie?
pero vive Dios, que apenas
los dos se vieron iguales,
quando pienso, que la Indiana
vino en forma de algū Angel,
y le derribò en el suelo,
sin que à tenerle bastassen
quantas espadas, y amigos
pretendieron ayudarle.
No espere mejor sucesso
la lengua que las infame,
ni menos que vida, y honra
quien las defiende, y alabe.
Con esto quise tomar
la Iglesia para librarme,
y por la confusa gente,
tomè diferente calle.
Al rebolver de la esquina,
vì estas casas principales,
juzguè por ellas el dueño,
y es impossible engañarme.
Traygo vna hermana cōmigo,
à quien doy tantos pesares,
que este postrero, Señora,
temo que su vida acabe.
Esto solamente siento,
hasta que la noche baxe,
os suplico permitais,
q̃ en vuestra casa me ampare,
para partirme à San Lucar,
dōde à las Indias me embarque
si podràn llevar el peso
de mis desdichas las naves,
que tan justa obligacion
harà que el alma os consagre
la tabla deste milagro,
que con letras de oro en jaspe,
diga, que pudo en Sevilla
Don Juan de Castro librarse,
con Doña Angela su hermana,
de dos peligros tan grandes.
Y porque vea el Pintor,
quando la tabla señale,
como ha de poner la historia,
pues sois vos la hermosa Ima-
ya me pongo de rodillas (gen,
para que assi me retrate,
que quien defiēde à mugeres,
bien es que piedad alcance.

F I N.

Con licencia: En Sevilla, por *Francisco de Leefdael*, en la Casa del Correo Viejo.